DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2024.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 20 HORAS CON 02 MINUTOS DEL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO 2024, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MANERA PRESENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 12, PÁRRAFO 4 Y 14 DEL-REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10:

CONSEJERO PRESIDENTE, JESÚS ESPINOZA MURILLO,

CONSEJERA ELECTORAL, ISABEL DURÁN GRANADOS,

CONSEJERA ELECTORAL, GISELLE ORTIZ ZÚÑIGA.

CONSEJERO ELECTORAL, JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA,

CONSEJERO ELECTORAL, PABLO VEGA DURÁN, ------

- --- LA SECRETARIA GENERAL LIC. BRISA MARLÉN BRAVO CUEVAS.----
- --- LO ANTERIOR CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PARA EL PROCESO LOCAL

The selection of the se

DE BAJA CALIFORNIA SUF

ELECTORAL 2023-2024, Y 6.- CLAUSURA. -----

- - - CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS NOCHES, SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 10, ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN ESTA NOCHE DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2024, EN LA QUE HABREMOS DE ABORDAR EL ÚNICO TEMA QUE ES LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO DE ESTE CONSEJO. ANTES DE CUALQUIER OTRA CAUSA, SIENDO LAS 20:02 HORAS DEL PRESENTE DÍA DECLARAMOS INSTALADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y POR LO TANTO, LE SOLICITAMOS A NUESTRA SECRETARIA GENERAL SIRVA DAR CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - -· - - **SECRETARIA GENERAL:** COMO INSTRUYE EL CONSEJERO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL PASO DE LISTA DE ASISTENCIA, CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN - - - CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS, TAL COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO, AL EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL, TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TIENEN CARÁCTER DE VALIDEZ, SI FUERA TAN AMABLE DE DARNOS A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ------- - - SECRETARIA GENERAL: EL SIGUIENTE PUNTO ES LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL CUAL DARÉ LECTURA. ------- - - CONSEJERO PRESIDENTE: AL SER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NOS TENEMOS QUE SUJETAR ESTRICTAMENTE A LO QUE MARCA EL ORDEN DEL DÍA, Y COMO SE LO HABÍA DICHO AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO LABORISTA, SU TOMA DE PROTESTA LA DEJAREMOS PARA UNA SESIÓN POSTERIOR. - - - - - - ---- SECRETARIA GENERAL: ¿HAY ALGÚN CAMBIO QUE HAYA QUE HACER AL ORDEN DEL DÍA QUE FUE CIRCULADO PREVIAMENTE?, DE NO SER ASÍ, CONSEJEROS ELECTORALES PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DOY CUENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE DICHO PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE PODEMOS CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

--- CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, GRACIAS SEGUIDAMENTE, STNOS HACE/EL FAVOR

DE INDICARNOS CUÁL SERÍA. -----

- - - SECRETARIA GENERAL: SI ME PERMITE CONSEJERO ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ME PERMITO SOLÍCITAR SU ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DE ESTA MANERA - - - CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ, NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, NOS HACE EL FAVOR DE SOMETERLO A VOTACIÓN. -------- SECRETARIA GENERAL: PREGUNTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, POR EL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL SOBRE LA ÁSIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024. YA QUE DICHO PROYECTO FUE ENTREGADO CON LA CONVOCATORIA A ESTA SESIÓN Y DE ESTA MANERA ENTRAR DE LLENO EN SU ANÁLISIS. SÍRVANSE LEVANTAR SU MANO COMO SIGNO DE APROBACIÓN CONSEJEROS. CONSEJERO PRESIDENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE --- CONSEJERO PRESIDENTE: PARA CONTEXTUALIZAR EL SENTIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y TODOS A NIVEL NACIONAL, POR LÓGICA, ESTAMOS OBLIGADOS A LLEVAR UN CONTROL EXACTO Y ESTRICTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES, QUE, DE ACUERDO AL PADRÓN ELECTORAL, SON NI UNA MÁS NI UNA MENOS LAS QUE SE DEBEN DE COLOCAR EN CADA UNO DE LOS PAQUETES ELECTORALES. ESTO SE HARÁ EN SU MOMENTO EN PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. PERO NECESITAMOS, PORQUE LA LEY ASÍ LO PREVIENE, QUE DESIGNEMOS A UNA PERSONA QUE SERÁ EL RESPONSABLE DE LLEVAR ESE CONTROL. ESA PERSONA CON LA AYUDA DE

OTRAS, YA SEAN SUPERVISORES ELECTORALES O CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, SERÁ EL RESPONSABLE DE EXTRAER LAS BOLETAS, QUE HABRÁN DE INTEGRARSE A CADA UNA DE LAS 83 CASILLAS QUE SE ESTABLECERÁN EL DÍA 2 DE JUNIO. ESTA PERSONA DEBE DE SER PRIMERAMENTE UNA PERSONA DE TODA NUESTRA CONFIANZA, PROPONEMOS AL CONSEJO LA DESIGNACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA, CONSEJERO ELECTORAL PARA QUE ASUMA ESA RESPONSABILIDAD, TENDRÍAMOS QUE HACERLO EN ESTA SESIÓN YA QUE LA LEY LO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

PREVIENE ANTES DEL DÍA 30 DE MARZO. ES POR ELLO QUE PROPONEMOS A USTEDES LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO, PRIMERO: SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO JUAN GONZÁLEZ VILLAGRANA COMO CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE CONSEJO COMO RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN. A CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO 2.3 DEL PRESENTE ACUERDO; SEGUNDO: HÁGASE PÚBLICO EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO Y TERCERO: REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE INFORME A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ESE SERÍA EL SENTIDO DE ESTE ACUERDO. SI HUBIERA ¿ALGUNA DUDA AL RESPECTO? DE NO SER ASÍ, LE SOLICITAMOS A NUESTRA SECRETARIA GENERAL LA LICENCIADA BRISA MARLÉN BRAVO CUEVAS, SOMETA A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10.

--- SECRETARIA GENERAL: TODA VEZ QUE NO EXISTE CAMBIO ALGUNO A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL ACUERDO CITADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO LA APROBACIÓN DEL MISMO SÍRVANSE CONSEJEROS EMITIR SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO. DOY CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE, QUE SE ENCUENTRA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA DE PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.

- --- CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN SI NOS DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- --- SECRETARIA GENERAL: EL SIGUIENTE Y ÚLTIMO ES EL DE CLAUSURA. ------
- - CONSEJERO PRESIDENTE: TAL Y COMO SE LOS COMENTABA ES UNA SESIÓN EXPRÉS. Y NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE ABORDAR Y EN CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 Y SIENDO LAS 20:12 HORAS, DECLARO CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA MISMA POR SU PRESENCIA, MUCHAS GRACIAS. - - -

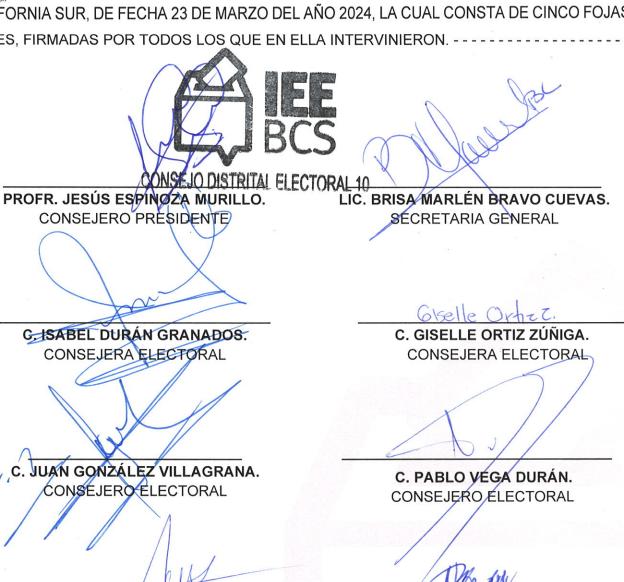
--- DE ESTA MANERA SE DA POR FINALIZADA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA

----- CONSTE -----

La Children

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

CALIFORNIA SUR, DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2024, LA CUAL CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - -



C. ANA VICTORIA GÓNZÁLEZ DE LA TOBA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. HÉCTOR HUGO DE JESÚS GONZÁLEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. NOE VÁZQUÉZ LIZCANO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. CARLOS ALBERTO PALACIOS HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA BAJA CALIFORNIA SUR